

Córdoba, 12 de mayo de 2024

CIRCULAR N° 25-24

COMENTARIOS ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS Martes 4 de junio de 2024 a las 09:30 hs

Estimados compañeros:

Nos resulta grato dirigirnos al compañero Secretario Seccional/Subseccional y por vuestro intermedio a los demás compañeros afiliados, a efectos de **CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS**, en un todo de acuerdo a lo que determina nuestro Estatuto Social (Art. 49, Inc. "d") a realizarse, el día **Martes 4 de junio de 2024 a las 09:30 hs** en el **Complejo Villa la Merced (FATLyF)** cito en ruta provincial 5 Km 61 (Dique Los Molinos), Provincia de Córdoba.

A continuación, se remiten los comentarios:

ORDEN DEL DÍA

- 1) **APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS.** *De Forma.*
 - 2) **DESIGNAR A DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR LAS RESPECTIVAS ACTAS.** *De Forma.*
 - 3) **CONSIDERAR ACTA ANTERIOR N° 311 DEL 02/06/2023**
Rogamos pasar vista a la Circular N° 41/23 de fecha 25 julio de 2023, donde se remite Acta N° 311 de la Asamblea General Extraordinaria del Cuerpo General de Delegados, celebrada el día 2 de junio del año 2023 a las 09:30 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Complejo Turístico Intersur Villa La Merced, sito en Ruta Provincial 5, Km 61, Dique Los Molinos, Provincia de Córdoba
 - 4) **SECRETARÍA GENERAL:**
 - a. **INFORME ACTUALIZADO DE TODAS LAS SECRETARÍAS DEL SIRELYF.**
 - b. **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "GENERADORA CÓRDOBA S.A."**
- l) En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, debido al vencimiento del plazo legal para realizarla, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, con fecha 30/04/2024, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 con sus Cuadros, Anexos

y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Séptimo: Consideración de la ratificación, rectificación y/o aclaración de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023 y Octavo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público.

II) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de Generadora Córdoba S.A. al 31/12/2023.

III) Dado el vencimiento de la fecha de Asamblea (30/04/2024) el Consejo Directivo designo al Cro. Daniel LEVANTINI–DNI N° 13.807.933 representante Titular de las Acciones Clase “A” y “C.-

IV) En la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 los accionistas por unanimidad aprobaron la Distribución de Utilidades de USD 420.000.-, a fin de cumplir con normas legales y estatutarias.

c. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 30/06/2023 DE “LA COLINA DEL SOLS.A.”

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de “La Colina del Sol S.A.” al 30/06/2023.

d. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 31/12/2023 DE LA “FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA”

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de la “Fundación para el Desarrollo y Capacitación de los Trabajadores del Sindicato Regional de Luz y Fuerza” al 31/12/2023.

e. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 31/12/2023 DE “REGIONAL LUZ Y FUERZA SALUD S.A.”

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de la “Regional Luz y Fuera Salud S.A.” al 31/12/2023, respectivamente.

5) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

- a) **CONSIDERAR CAMBIO DE ESTRUCTURA SUBSECCIONAL VILLA YACANTO DE CALAMUCHITA A SECCIONAL DE ACUERDO AL ART.19 DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL.**

La Subseccional Santa Rosa de Villa Yacanto de Calamuchita posee más de 10 afiliados activos, por lo que se pone a consideración su cambio de estructura a Seccional.

- b) **CONSIDERAR DESPACHO COMISIÓN ESPECIAL DE MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL, a saber:**

Se dará a conocer el dictamen emitido por esta Comisión de Medalla al Mérito.

- a. **OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2023 DE FATLYF.**
- b. **OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2023 DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA.**

- c) **CONSIDERAR ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO ORDINARIO DE FATLYF, A REALIZARSE DESDE EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO AL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.**

Se envía como anexo la convocatoria al Congreso Ordinario de FATLYF.

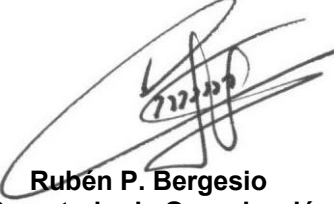
- d) **DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTES QUE NOS REPRESENTARAN EN EL CONGRESO ORDINARIO DE FATLYF A REALIZARSE DESDE EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO AL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.**

La Secretaría General designará a los delegados titulares y suplentes que nos representarán en el Congreso de la FATLYF.

6) PALABRA LIBRE

Sin más temas que tratar, aprovechamos la oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.

De esta manera se dan por finalizados los comentarios del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Cuerpo General de Delegados, razón por la cual, hacemos propicia esta oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización
Capacitación y Formación



Máximo Brizuela
Secretario General